

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL JUEVES 18 DE MARZO DE 1830.

San Gabriel, arcangel.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Santa Maria.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 0', y se oculta á las 6 h. y 0'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Ter. Reaumur</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana	30 1 20	11 4	NO	Claro.
A las 12 del dia...	30 1 20	13 0	Id.	Idem.
A las 6 de la tard.	30 1 00	12 3	Id.	Idem.

Mareas en esta bahia.

1.^a Bajamar á las 1 h. 30' mad. 2.^a Bajamar á las 2 h. 7' tard.
1.^a Altamar á las 7 h. 47' mañ. 2.^a Altamar á las 8 h. 29' noch.

USO DEL CLORO CONTRA LA RABIA.

Los Sres. Semmola y Schoenberh anuncian haber usado este remedio, y el primero en particular dice haber curado con él diez y nueve enfermos. = El proceder que prescribe es el siguiente: se lavan las llagas, todo lo posible, con cloro debilitado en agua, se cubren despues con hilas empapadas en el líquido debilitado, y se repite la operacion dos veces al dia hasta completar la cicatriz. Si al cabo de 50 dias se mantienen las llagas abiertas aun, se recurre á los medios comunes: si se hallan cicatrizadas, antes de haber empleado el cloro, deben cauterizarse con la manteca de antimonio y comenzar las lociones despues de caidas las postillas. = Durante los cincuenta dias, deben los enfermos tomar el cloro interiormente: la dosis es de dos dracmas á una onza en agua azucarada, tres veces al dia; pero es necesario que se halle muy diluido el cloro, pues la dosis de una onza no pu-

(2)
 diera darse sin producir un accidente. Los médicos citados, no han observado, con la aplicación del cloro, la formación de las vesículas *sub-linguales*, y si apereciesen durante la aplicación del remedio, sería preciso cauterizarlas. (*Anales de Ciencias &c.*)

	EXISTENCIAS DE AZUCARES EN EUROPA			LLEGADAS DE AZUCARES A EUROPA EN 1828.
	1826	1827	1828	
Amberes.....	22.000	52.000	50.000	350.000 qles.
Paises-Bajos.....	47.000	45.000	38.000	980.000 Id.
Hamburgo.....	75.000	130.000	300.000	420.000 Id.
Bremen.....	9.000	21.000	56.000	180.000 Id.
Copenhague.....	17.000	42.000	52.000	170.000 Id.
Francia.....	105.000	157.000	240.000	1.460.000 Id.
Rusia.....	60.000	57.000	100.000	340.000 Id.
Trieste.....	58.000	120.000	80.000	400.000 Id.
Inglaterra.....	970.000	880.000	950.000	4.320.000 Id.
Totales.....	1.363.000	1.504.000	1.866.000	8.620.000 qles.

Deben deducirse de los..... 8.620.000 qles.
 las expediciones de azúcar bruto y refinado de la Inglaterra, para el continente, y las dirigidas de un punto á otro del continente que ascienden á..... 1.300.000

Total de azúcares desembarcadas en Europa en 1828 7.320.000

CONSUMO GENERAL DE AZUCARES EN 1828.

Total de existencias en los mercados arriba mencionados el 31 de Diciembre de 1827..... 1.504.000 qles.

Desembarcados en 1828..... 7.320.000

Existencia á fin de 1828..... 1.866.000

Consumo en 1828..... 6.958.000

Cargamento del falucho portugues S. Antonio y Almas, cap. José Mascarenhas, procedente de Villa Real, consignado á sí mismo.

153 barriles anchoas, á D. José Traverso.

Idem del falucho portugues S. Antonio y Almas, cap. José Mascarenhas, de Villa Real, á sí mismo.

63 barriles anchoas, á D. José Traverso.

(3)

Idem de la goleta inglesa Diana, cap. Morrison, de Gibraltar, á los Sres. Gomez hermanos, 20 cajas jabon, á D. J. Cohen Herrera; 10 dichas mahonés, á D. J. P. Echeupar; 8 fardos y 2 cajas cocos, musolinas estampadas y linoes, á los Sres. Caballero hermanos.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

Por disposición del Real Tribunal de comercio de esta plaza se cita de nuevo para las 11 de la mañana del Sábado 27 del corriente la Junta de acreedores á D. Pedro Orue y Murga en los términos anunciados en 2 de este mes, cuyo acto no tuvo efecto por falta de suficiente número de interesados. Y se hace notorio bajo la prevencion que al que no concorra personalmente ó por apoderado, segun prescribe el artículo 1066 del Código mercantil se le exigirá la multa de 10 pfs. Cádiz 17 de Marzo de 1830.
=Ricardo Le-Clerc.

MARTILLO.

Mañana Jueves se rematá además de lo anunciado una tartana valenciana de 8 asientos con su mula y arreos correspondiente, que ha llegado de Madrid, la que estará de manifiesto en la plazuela de S. Francisco.

Para Jersey y Guernsey. = Admite (carga y pasajeros) el bergantín nombrado *Eliza*, de porte de 174 toneladas, cap. Jorge Watt, es buque de las mejores circunstancias y comodidades, y para órdenes se acudirá á su consignatario D. Tomas Fleming, calle del Puerto, num. 54.

A V I S O S.

D. Juan José y Doña Maria del Rosario, Buendia comparecerán en la escribania pública de mi cargo, calle Ancha, n.º 132, para enterarles de una providencia. Cadiz, 16 de Marzo de 1830.
=Luis Barrera de los Heros, escribano publico.

En la Real fábrica de curtidos de D. Mateo Peluso, situada junto al sitio nombrado del Blanco, estramuros de esta ciudad, se venden á precios equitativos zapatos, zapatones, cartucheras, correages de forniture y toda clase de equipo para militares.

En el almacén de comestibles frente al café del Leon de Oro, se vende lo siguiente: castañas blancas á 8 ctos. libra y 20 rs. @: arroz á 8 ctos. lib. y 20 rs. @: chicharos á 8 ctos. lib. y 20 rs. @: garbanzas á 8 ctos. lib. y 36 id. el medio: jabon duro á 10 ctos. lib. y á 14: cuñetes de higos de @ á 9 rs.: cajas de pasas moscateles á 22 rs. y seras de id. de 28 lib. á 16 rs.: cajas de id. largas á 18 rs.: ajos gordos á 2 rs. ristra de 100

(4)
cabezas, y los de padron á 3 rs.: aceitunas gordales á 4 rs. botija: papas á 20 rs. qtal: frijoles á 7 cts. lib. y 18 rs. @.
El paquete de vapor de S. M. B. Meteor recogerá la correspondencia y pasajeros para Inglaterra mañana Jueves 18 del corriente á las doce del día. En la administración del correo y Consulado ingles se recibirán las cartas. Cadiz 17 de Marzo de 1830.

El sugeto que quiera comprar, unida ó separadamente, dos barcos nuevos del tráfico de la puerta de Sevilla, en el mas completo estado de aparejos y peltrechos; una casa en Chiclana; otra en Pto. Real, y una hacienda de viña en su término ó camino de Jerez, podrá avistarse con D. Eduardo Filtzmaurice, calle de S. Alejandro, núm. 168, barrio de S. Carlos, quien dará mas esplicaciones sobre las cualidades de dichas posesiones, é igualmente informará del moderado precio en que las enagena su dueño, advirtiéndole que á la compra de los referidos barcos hay varias ofertas hechas, y que en toda la presente semana ha de quedar realizada la venta en el que mejor de proposicion.

En el picadero frente del teatro de S. Fernando, se halla un famoso coche del mejor movimiento y comodidad, tirado por dos buenas mulas para servir al publico á los precios siguientes: para un entierro 50 rs., para paseo 40, para bautismo 40.

TEATRO PINTORESCO Y MECANICO.—Esta preciosa invencion debida á Mr. Pierre, de Paris, y que vimos en Cadiz por primera vez el año de 1812, se ha presentado nuevamente al publico y se manifiesta en la calle de la Compañia, num. 10. Los estrechos limites de este periodico no permiten dar una descripcion circunstanciada de esta produccion del ingenio, para cuya invencion se necesitaron grandes conocimientos de mecánica y perspectiva, y asi nos ceñiremos á aconsejar á los curiosos y aficionados á bellas artes que concurran á observar los diferentes puntos de vista que se manifiestan allí, y advertirán la perfecta ilusion optica de los objetos puestos en perspectiva, y la exactitud de los movimientos en varios cuerpos, si bien es verdad que creemos no será difícil corregir algunas pequeñas impropiedades que se notan, debidas sin duda á falta de práctica de algunos de los operarios subalternos, pues facilmente adquiriran esta en pocos dias de trabajo, y tanto mas cuanto estamos persuadidos á que el director prestará oídos con docilidad á las observaciones de los inteligentes.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana, plazuela del Palillero.